



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00033

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 1 DE JULIO DE 2020.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Emilio Ivars Ferrer

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Doña María Isabel Campuzano
Martínez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Antonio José Espín Espín

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salme-
rón

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 1 de julio de 2020, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, doña Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trataron los siguientes asuntos:

I.- DEBATE PARA LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE DEROGACIÓN DEL PLAZO MÁXIMO



Don Francisco Lucas Ayala
Don Alfonso Martínez Baños
Doña María Marín Martínez
Doña Consagración Martínez
Muñoz
Doña María Dolores Martínez
Pay
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Doña María del Valle Migué-
lez Santiago
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar
Don Pascual Salvador Hernán-
dez
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:
Don Fernando López Mirass
Doña María Isabel Franco
Sánchez

PREVISTO PARA LA INSTRUCCIÓN
EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO
CRIMINAL, FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIA-
LISTA (10L/CCL3-0001).

La Presidencia da cuenta
de la retirada de la ini-
ciativa por el Grupo Parla-
mentario Socialista, median-
te escrito con número de
registro 202000005679.

II.- DEBATE PARA LA TOMA EN
CONSIDERACIÓN DE LA INI-
CIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL
CONGRESO DE MODIFICACIÓN DEL
CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTA-
BLECIMIENTO DE LA CUSTODIA
COMPARTIDA COMO RÉGIMEN DE
GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES
DE APLICACIÓN PREFERENTE,
FORMULADA POR EL GRUPO PAR-
LAMENTARIO VOX (10L/CCL3-
0002).

Presenta la iniciativa
legislativa ante el Pleno
don Juan José Liarte Pedre-
ño, del Grupo Parlamentario
Vox.

Abierto por la Presiden-
cia un turno general de
intervenciones, hacen uso de
la palabra doña Antonia
Abenza Campuzano, del Grupo
Parlamentario Socialista;
doña María Marín Martínez,
del Grupo Parlamentario
Mixto; don Francisco Álvarez



Asamblea Regional
de Murcia

Doña Ana Martínez Vidal
Don Javier Celdrán Vidal
Don José Ramón Díez de
Revenga
Don Manuel Villegas García

García, del Grupo Parlamen-
tario Ciudadanos-Partido de
la Ciudadanía; y doña Mirian
Guardiola Salmerón, del Gru-
po Parlamentario Popular.

En el turno para cerrar el debate, interviene el Sr.
Liarte Pedreño.

Votada la toma en consideración por la Cámara de la
iniciativa legislativa ante el Congreso, resulta aprobada por
veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular,
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en
contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

La Presidencia anuncia que, habiendo resultado favorable
a la toma en consideración, la iniciativa legislativa ante el
Congreso proseguirá la tramitación de acuerdo con lo previsto
en el Reglamento de la Cámara.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once
horas y diez minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

